

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle de Ramos del Manzano, 42.

La correspondencia administrativa y reclamaciones, al Administrador, a las mismas señas. No se devuelven los originales.

TELÉFONO, N.º 67

Número suelto cinco cts.

DOS EDICIONES DIARIAS

JUEVES 15 DE NOVIEMBRE DE 1906

En Salamanca, un trimestre. . . 3'75 ptas.

Fuera de la capital, un trimestre. . . 4'50 idem

Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.

Todos los pagos anticipados.

Sucursal administrativa, Librería de Núñez, calle de la Rda, 25. —TELÉFONO N.º 68.

El Adelanto

Diario de Salamanca

Número atrasado diez cts

AÑO XXII.—N.º 6.866

EL SEÑOR

D. LEOPOLDO MARTIN RODRIGUEZ

ha fallecido hoy Jueves 15 de Noviembre de 1906, á los cuarenta y cuatro años de edad después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Sus afligidos hermanos don Anastasio, don Enrique, doña Teresa y doña Amparo Martín Rodríguez; hermanos políticos don Santiago Pérez Hernández, doña Vicenta Pérez Ambrosio y doña Esperanza González Martín; tíos, sobrinos, primos, y demás parientes.

Suplican á sus numerosos amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver y funeral, por cuyos actos de caridad cristiana las vivirán agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy Jueves 15, á las cuatro de la tarde (hora oficial).
Casa mortuoria: Balomo, número 2.
Funeral: Mañana Viernes 16, á las nueve de la mañana.
Iglesia parroquial: Sancti-Spiritus.

El duelo se despide en la Puerta de San Bernardo.

(No se reparten esquelas)

Homenaje merecido

Bretón en Salamanca

Para dentro de breves días anticipase la llegada á Salamanca de Tomás Bretón, el insigne músico, cuyo inspirado talento reconocido por propios y extraños constituye uno de los florones de la corona de nuestra ciudad.

Su viaje hallase relacionado con una solemnidad artística organizada por otro músico ilustre, Dámaso Ledesma, que va á darnos á conocer las composiciones sencillas de la narmonía charrá, los quejidos y alegrias del alma de nuestro pueblo, coleccionados por él con amor y perseverancia, demostradoras de su entusiasmo y de su valer.

Mucho tiempo hace que Salamanca no ha tenido el gusto de contar entre sus habitantes á uno de sus más preclaros hijos, á Tomás Bretón, y bueno fuera que ahora, al tenerlo entre nosotros, exteriorizáramos el cariño que le profesamos de alguna manera expresiva y digna de él y de esta ciudad.

Nosotros creemos que el vecindario debiera trasladarse á la estación el día en que Bretón llegara á Salamanca y organizar allí una espontánea y cariñosa manifestación de simpatía, acompañando al eximio compositor hasta la casa en que se hospeda.

Después, en el mismo teatro en que se celebre la velada de cantos regionales podría celebrarse un banquete en su honor, banquete que debería tener carácter eminentemente popular, para la cual se señalaría modesta cuota de adhesión.

Si nuestras iniciativas fueran tenidas en cuenta por quienes pueden y deben mostrarse como portastarte, dardes del entusiasmo de un pueblo que quiere demostrar su cariño hacia uno de los suyos, ó si desechadas por otras más originales y grandiosas bastaran para que con tiempo preparara el Ayuntamiento la recepción y homenaje que Bretón se merece y Salamanca tiene el deber de otorgarle, bastarían para particular satisfacción.

El ADELANTO, admirador de la obra grandiosa de Bretón, de su genio y de su constancia, tendría á honra el ser quien organizara y diera forma á la explosión de entusiasmos que en Salamanca ha de provocar la llegada de nuestro ilustre paisano.

Pero ni se atreve á abrogarse representaciones que de derecho corresponden al Ayuntamiento, ni quiere despertar celos y rivalidades que acaso deslucieran manifestación que debe ser unánime y grandiosa.

El deseo de Salamanca entera, sin distinción de clases sociales ni de opiniones políticas, es honrarle á sí mismo honrando á Bretón, y tal deseo debe traducirse en hechos el Ayuntamiento, al que por derecho propio, corresponde tal misión.

Veán, pues, nuestros concejales cuáles iniciativas le parecen mejores para el objeto que todos perseguimos, hagan algo digno de ellos, de Bretón y de Salamanca, y cuenten con el apoyo absoluto é incondicional de todos sus representados.

Del modesto de EL ADELANTO no hay para qué hablar, pues resueltos estamos á llegar hasta donde nuestras pocas fuerzas nos permitan para agasajar al ilustre salmantino Tomás Bretón, considerando que con ello no haremos más que pagar una deuda de gratitud contraída por este pueblo para con el hijo que le ha proporcionado días de gloria.

El Ayuntamiento tiene la palabra.

NOTAS POLITICAS

Adelantan las conferencias entre los representantes de las Provincias Vascongadas y los directores de Hacienda, para exponer sus respectivos deseos y los datos en que se fundan.

Concluyó la discusión de la ponencia con el director de Contribuciones, cambiándose las notas en las cuales se consignan las cifras que para el encabezamiento pide la Hacienda y ofrecen las Provincias Vascongadas.

Y en seguida empezarán las discusiones con el director del Timbre, para fijar el canon por papel sellado.

Parece que hay alguna diferencia importante entre lo que desean pagar al Tesoro nacional las provincias vascas, y lo que piden los directores de Hacienda, fundándose en estadísticas irrecusables en muchos ramos; pero se cree que se llegará pronto á un acuerdo, una vez que los representantes de aquella región conozcan el criterio de la Administración central y los datos en que se apoya.

—Deciase anoche que acaso de hoy comenzo la información de los senadores y diputados profesionales ante la Comisión que entiende en las reformas militares.

—Atribuyese al señor Canalejas el propósito de bajar á los escaños rojos para intervenir en el debate de la ley de Asociaciones, á fin de recabar la paternidad del programa democrático, del cual dicha ley es reflejo.

—Es seguro que las tareas parlamentarias recibirán en breve un gran impulso, pues es menester aprovechar las sesiones que restan hasta fin de año, si los Presupuestos han de ser aprobados como la Constitución prefiere.

—El Congreso ha elegido las siguientes Comisiones informadoras:

Contrato de trabajo.—Señores Arias Miranda, Burgos, Reventós, Burell, Irando, Azcárate y Gallego Díaz.

Garantías para la exportación de obras de Arte.—Señores Fernández Blanco, Soriano, García Alonso, Burell, Saint-Aubin, Ortega Munilla y Groizard.

Sobre la usura.—Señores Oliva, Montero Villegas (don Avelino), Alonso Martínez, Cortina, Tenorio, Azcárate y Gallego Díaz.

Reorganizando los servicios del Canal de Isabel II.—Señores Ruiz Jiménez, Montero Villegas (don Avelino), Moral de Calatrava, Muniesa, Saint-Aubin, Morote y Fernández de la Torre.

Trabajo de las mujeres y niños.—Señores Fernández Blanco, Alexandre, Cantos, Benaya, Pérez Aloe, Morote y Dato.

Tratado de comercio con Suiza.—Señores Vincenti, Codecido, Villapardierna, Puig Boronat, Suárez Inclán, Gallego (don Texitofe) y Delgado (don Eleuterio).

Procedimiento para procesar á diputados y senadores.—Señores Alcalá Zamora, Codecido, Dovat, Gómez de la Serna, barón del Sacro Lirio, Silvela (don Luis) y Rosado.

Aun cuando hasta ahora no han llegado los ecos á los periódicos, es lo cierto que entre los ministeriales viene siendo muy comentada una parte del discurso que el sábado pronunció el señor Moret en el Congreso.

No es lo que se refiere á su programa de libertad de cultos, ni aun siquiera su difícil situación frente á la mayoría después de haberles querido destruir. Son sus palabras relativas al *modus vivendi* sobre las ordenes religiosas expresando su amargura de que se le atribuya toda la responsabilidad de esta obra clerical, cuando en ella colaboraron

también otros ministeriales, para quienes la opinión no ha tenido ninguna censura.

Las palabras del señor Moret á que nos referimos, copiadas del *Extracto oficial* de las sesiones, dice á la letra:

—No sé por qué, lo confieso, el *modus vivendi* es una cosa que se ha unido á mi persona.

—Yo era un ministro, no más del Gabinete; en el cuartel estaban el señor conde de Romanones y el actual señor presidente de la Cámara; entré en aquel Gabinete, como ahora diré, con el señor Canalejas, precisamente para resolver una cuestión que presentaba enormes dificultades, y sin embargo, las cosas han hecho que, aun cuando aquel fuera un acto de gobierno, yo sea el único que tenga que responder de él.

—No me importa; quizá todo el mundo sabe que soy aficionado á tomar las responsabilidades, por lo menos que no las rehuyo nunca, y basta que esté mi firma ahí para que yo acepte todas las responsabilidades, la que me toca y la de los que no quieran aceptarlas por sí; pero puesto que la tengo, reivindicó al mismo tiempo el derecho de aceptarla y el de darla su interpretación, porque si los demás se retiran del combate, yo no he de ser bueno para luchar y no para definir.

Cuéntase que estas palabras han producido tanta molestia al señor Canalejas, que no se ha recatado para expresar su disgusto, y también se dice que de ello nace el propósito que parece existe en el presidente del Congreso de ocupar un asiento en los escaños cuando se discute el proyecto de asociaciones para recabar para sí todo el radicalismo que respira el Gobierno y la suma de todo el que pueda existir entre los elementos ministeriales.

Cuéntase también que éstas y otras cosas que se observan en el campo ministerial respecto á las relaciones políticas de sus principales personajes son las que traen tan preocupados en estos días, hasta el punto de que algunos de ellos se muestran en sus conversaciones profundamente amargados por las apreciaciones de sus propios amigos.

Y cuéntase, por último, que estas diferencias van ahondándose tanto que no sería extraño que, con el pretexto más pequeño, quedasen al descubierto públicamente.

Calles y plazas

DENUNCIAS

En esta sección publicaremos cuantas noticias se nos envíen referentes al mal estado de calles y plazas ó á abusos que en ellas se cometan.

Recibidas ayer.

La esquina del palacio de Montero está, desde hace mucho tiempo, intrasitable.

Levantaron la acera para, no sabemos qué obra y continúa levantada y encarrándose en cuanto caen cuatro gotas.

Si el señor Alcalde pasara por allí una sola vez se convencería de lo urgente que es el arreglo. —*Los de misa de doce.*

—Señor Director de EL ADELANTO: Le ofrezco á usted un concurso que seguramente llamará la atención de los lectores, excepto de los que formen parte del Ayuntamiento.

Hace algunos días salí de casa lloviendo á torrentes y á través en una calle se me perdió un chanclo de los que llevaba puestos. Lo busqué durante mucho rato, pero no pude dar con él.

¿Qué calle fué?

Abra usted el concurso ó publíquelo al menos en la sección de "Calles y plazas, que tantos beneficios puede hacer.

Si se presenta alguno que haya encontrado el chanclo, guárdelo usted, que yo iré á recogerlo. —*Julio Vidal Sánchez.*

—Hace algún tiempo que de las obras en construcción en la Vega se están arrojando escombros entre las norias, con lo cual se hará desaparecer muy pronto el camino que existe y que es muy utilizado por el vecindario.

Como con ello se causan perjuicios y se falta á lo dispuesto en la ley de aguas, rogamos á quien corresponda tome las oportunas medidas para que dejen de echarse escombros en aquel sitio y se recojan los depositados hasta ahora. —*Varios vecinos.*

Los condenados á cadena perpetua

Otra aclaración al indulto.

Para la debida aplicación del decreto de 22 de Octubre último sobre indulto de los sentenciados á penas perpetuas que llevan extinguidos treinta años de su condena, se ha dispuesto lo siguiente:

1.º Seis meses antes de la fecha en que los reclusos cumplan los treinta años de la pena, acudirán los directores ó jefes de las prisiones en que aquéllos se encuentren de ponerlo en conocimiento del presidente de la Audiencia sentenciadora, acompañando la hoja histórica penal y el informe de conducta de cada penado.

2.º El tribunal sentenciador, dentro del término máximo de treinta días, informará lo que á su juicio proceda y elevará el expediente al ministerio de Gracia y Justicia.

3.º Dicho centro, en el plazo de un mes, contado desde su ingreso en el mismo, lo pasará á consulta del Consejo de Estado, el cual deberá evacuarla y devolver el expediente al ministerio dentro de dos meses.

4.º El ministro de Gracia y Justicia, de acuerdo con el Consejo de ministros, propondrá, en el término de un mes, á S. M. el Rey, la concesión del indulto, cuando éste proceda. En caso contrario, se comunicará dentro del mismo término á la Audiencia respectiva, la que, á su vez, lo pondrá en conocimiento del jefe de la prisión correspondiente.

5.º Las Salas sentenciadoras serán las encargadas de incoar los expedientes de indulto de los condenados á penas perpetuas que no se cumplan en establecimientos penitenciarios, ateniéndose para su tramitación á los plazos antes indicados.

Obreros salmantinos en el extranjero

Cosas de Bélgica

Organizada por el partido liberal, y con la adhesión del partido obrero belga, se proyecta una manifestación que tendrá lugar en Bruselas el día 18 del corriente para pedir de los poderes públicos la instrucción obligatoria.

No hay la menor duda de que estos obreros belgas puede llamarsele exigentes ante tal manera de pedir; pero yo creo que son obreros conscientes, pues sin salirse de los límites que las leyes les conceden, y disponiendo del derecho que éstas les dan, no hacen más que pedir cosas de justicia y que redundan en beneficio de su clase.

El día 15 de Agosto pasado fué para la disminución de horas de trabajo, acudieron á Bruselas unos 80.000 manifestantes de todas opiniones, ya que los obreros de aquí están en lo positivo y cuando se trata de mejorar en algo su situación, se dejan las ideas escondidas para mejor ocasión y acuden allí donde saben han de conseguir beneficios para su clase.

Digo esto porque la manifestación del 15 para la disminución de horas de trabajo fué organizada por el partido socialista obrero belga, y á ella acudieron obreros sindicados, neutros, católicos, liberales y socialistas. Lo principal era, entonces como ahora, hacer ver al Gobierno de esta nación que, tratándose de mejoras para el proletariado, todos los trabajadores, sin distinción de colores, deben acudir como un solo hombre.

Grande é imponente fué la manifestación de Agosto, pues sólo por noventa y dos trenes especiales llegados á Bruselas conduxeron cuarenta y seis mil manifestantes, sin contar los llegados en los trenes ordinarios, que, con los de la capital, hacen el total anteriormente dicho.

La que se proyecta para el 18, no creo, á juzgar por el número de adhesiones recibidas, haya de defraudar las esperanzas de sus organizadores, al contrario, las rebasarán, pues todos los periódicos liberales, democráticos y socialistas trabajan con verdadero empeño para su engrandecimiento.

Estas dos peticiones son de gran trascendencia para el obrero belga, pues la una unida á la otra es un paso de gigante en una nación donde el proletariado se encuentra en con-

diciones i-mejorales para el progreso.

Desde que se inició la idea de solicitar la enseñanza obligatoria, en la mayor parte de las capitales se han empezado á nombrar comités en favor de ésta; el principio de estos comités es secundar á la administración comunal y buscar los medios posibles para establecer la obra de dar á los niños vestidos escolares y quizá en seguida la comida.

Esta gracia, que es hecha en favor del partido obrero, no deja de ser una obra muy noble y muy popular.

La Liga de la Enseñanza, recibe cada día numerosas adhesiones para la manifestación que organiza en favor de que ésta sea obligatoria, pues todas las sociedades como son: círculos instructivos, sociedades de antiguos militares, sociedades de gimnasia, asociaciones mutualistas, círculos literarios, artísticos y dramáticos, en una palabra, todos los grupos que trabajan en mejorar las condiciones físicas y morales de la clase popular y que deben reclamar con todas sus fuerzas como primera condición el establecimiento de la instrucción obligatoria.

—Para la próxima apertura de Cortes se le presenta al gobierno clerical una gran batalla, por los liberales y socialistas, pidiéndole el sufragio universal individual, la instrucción obligatoria, las concesiones mineras, la reducción de hora de trabajo, la supresión del artículo 310 del Código penal que trata de las coacciones en las huelgas y que constituye indudablemente para los socialistas un gran terreno de combate.

También le espera otra cuestión no menos grave, ó sea la interpelación anunciada por el ciudadano Vanderveerde sobre la cuestión "Del estado libre del Congo", y que tanto está dando que hacer en Inglaterra, hablándose de la amenaza de su intervención para poner á salvo los intereses británicos.

A propósito de esto, Lord Ripon, en un banquete dado en honor del alcalde de Londres, ha dicho que la situación del "Estado libre del Congo", llama en los actuales momentos la atención de la opinión pública y que Inglaterra se cree en el deber de rectificar todas las cosas en la parte que incumbe á Bélgica, si ésta no encuentra los medios de corregirlos, la Gran Bretaña buscará todos los medios posibles y concertará con las otras potencias la manera de remediar los males actuales.

Como puede apreciarse por todo lo expuesto anteriormente, el partido clerical se halla desamparado, habiendo recibido en las últimas elecciones legislativas el último golpe de gracia para su salida del poder.

Tendré al corriente de lo que vaya resultando de todo esto, empezando por la manifestación, que me trasladaré á Bruselas el día 18 para presenciarla, así como de los debates que se sigan en las Cámaras, por creerlos de importancia para la clase trabajadora.

MARIANO PALOMARES.
Obrero salmantino.
Kinkempois, Noviembre 1906.

Revista de mercados

TRIGOS

Los mercados nacionales se presentan hoy ó á lo sumo sostenidos, pero con ventas difíciles, pues aun cuando las cotizaciones corrientes sean algo más satisfactorias que las registradas en los momentos de la recolección, no llena sin embargo los deseos de la agricultura. Por este motivo, y una vez descartada la cuestión de las admisiones temporales, se sigue pidiendo el recargo arancelario, y más bien que esto, la prohibición de importar trigo extranjero, mientras haya en el país existencias bastantes para las necesidades del consumo.

El tiempo reinante va siendo ya de verdadero invierno. Las lluvias, las nieves y con todo esto los frios han hecho su aparición más pronto de lo conveniente. Á juzgar por los principios, temese que el invierno va á ser tan largo como figuroso.

En cuanto al aspecto de los campos, por lo que hace á las sementeras, es bueno. La continuación del régimen de lluvias, ahora imperante, da seguridades de adelantamiento en las plantas, ya bien nacidas y en vías de arrancar con las bajas temperaturas que ya se van sintiendo. Las esperanzas no pueden ser mejor fundadas para otra nueva cosecha.

En Barcelona, los trigos siguen muy ofrecidos y con regulares operaciones. Los precios giran siempre alrededor de 40 á 40'50 reales fanega, y de seguro habrían bajado más si los especuladores y acaparadores que han salido en todas las localidades de producción, no hubiesen absorbido todo el trigo que han tenido que vender los labradores pequeños necesitados. De no haberse acaparado, seguramente el trigo hubiera bajado á menos de 35 reales. Pero el nivel de los precios ha llegado á un punto más alto, muy poco después de la recolección, por no haber ya necesitados de dinero; pues Cataluña, que no creía en el alza sólo ha venido comprando para las necesidades diarias.

El mercado catalán no abriga, por otra parte, el temor del aumento de los derechos arancelarios; tiénelo por in-

versosmil, supuesto que no ocurre ninguna variación que haga presentir su posibilidad.

En Villada (Palencia) la tendencia del mercado sigue sostenida, siendo los precios los siguientes: trigo, á 38'50 reales fanega; centeno, á 28; cebada, á 19.

Los mercados extranjeros se muestran firmes y aun muchos con regular alza; sólo París hace excepción á esta regla, presentándose con tendencia en calma y una ligera baja. La causa se ha debido á haber sido muy limitadas las expediciones á Europa, sobre todo á Inglaterra.

Las últimas noticias de los Estados Unidos y del Canadá señalan muy buenas perspectivas. Estos dos países han tenido, como es bien sabido, grandes cosechas este año. Los Estados Unidos han producido 745.221.000 bushels (hectolitros 260.827.850).

Dicen de Buenos Aires que el aspecto general continúa siendo bueno en toda la República Argentina, aunque el último ciclón haya causado graves daños, que por fortuna sólo han sido locales. También se quejan de los daños ocasionados por la langosta en el Sur de la provincia de Buenos Aires. A pesar de todo, se anuncia que la cosecha de trigo será notablemente superior á la del año pasado. Sin embargo, los exportadores que por este tiempo ofrecen generalmente mucho trigo nuevo, se mantienen más bien reservados por el momento.

La Revoltosa Dr. Rico, 35

ZAPATERIA

Esta casa recibe todos los días lo más nuevo que se fabrica en calzados de todas clases, con un 40 por 100 de rebaja.

Por los hurdanos

La revista *Las Hurdes* publica en su último número dos extensos artículos hablando de la celebración de un congreso de hurdanofílos.

Al final de dichos artículos, firmados por *Crotontillo* y *Polo Benito*, la revista ha puesto la siguiente nota:

«A nuestros lectores. Acaban de leerlo nuestros amigos: *Crotontillo*, en su afán noble de cooperar á esta empresa de regeneración, expone el proyecto. El distinguido médico de Mirabel, nos ha dicho algunos, sueña idealismos tan hermosos como irrealizables. Nada de esto, han añadido otros; su proyecto no sólo puede llegar hasta a realidad, sino que será el mejor medio para estudiar todos los aspectos del gran problema; vayamos al Congreso, allí nos contaremos, pesaremos las fuerzas y los estudios de todos unidos y purificados en el crisol de la discusión, darán días de prosperidad á la comarca hurdana.»

Y así están de divididos nuestros amigos. ¿Qué os parece, lectores? Vuestra autorizada opinión, nuestro consejo en este punto puede ser muy útil á la noble causa.

No queremos que se nos tache de parcialidad ni de monopolio; deseamos que la luz de la caridad irradie en la región miserable, y para esto nada como escuchar á todos, oír el parecer de chantos sientan en su corazón simpatía por esta humanitaria campaña.

«Celebraremos los hurdanofílos un Congreso? Nuestros lectores tienen la palabra.»

«Será un abuso que yo, en calidad de lector de *Las Hurdes*, lance á la publicidad mi opinión? Opinemos.

Opinemos primero, ante todo y sobre todo, que cuando se quiere ejercer la caridad se debe aceptar cuanto se ofrezca para ese fin.

La Moral, el Derecho y la Ciencia nos han enseñado á dividir los actos en buenos y malos. Piadosos en esto, elogiamos lo que nos han dicho que es bueno y censuramos lo que nos han presentado como malo.

La realidad se encarga de pulverizar las lecciones de la ciencia mostrándonos frecuentemente los beneficios de lo que todos tenemos por malo.

«Es esto posible?—dicen los creyentes de la Ciencia.—El mal puede producir un bien? Y en seguida, ansiosos de no faltar á su ortodoxia, se contestan: Jamás, jamás. Nunca podrá el veneno proporcionar salud.»

Luego meditan, vuelven en torno suyo la vista y presencian millares de casos en que el mal produjo el bien.

«Si el veneno puede producir la salud, por qué no ha de poder la vanidad socorrer las miserias de los necesitados?»

«Si se celebre el congreso (aquí ó allá donde quiera) que asistan cuantos tengan ansia de honores y galardones; que se aplauda estrepitosamente á los oradores, que se hagan retratos, muchos retratos de todos los que asistan; que la prensa diaria los elogie con los más ambicionados epítetos; que todos nos obligemos á descubrirnos á su paso.

«Que importa esto, si la vanidad, de los que por vanidad acudan, no ha de molestar más que á algunos de nosotros, y en cambio los pobres hurdanos pueden recibir algún beneficio de lo que en el congreso se haga?»

EN EL AYUNTAMIENTO

La discusión de los Presupuestos

Anoche celebró su tercera sesión la Junta de Asociados, continuando la discusión de los presupuestos municipales para el próximo año de 1907.

Comienza la sesión.

Abrióse a las seis y veinte, bajo la presidencia del señor Hernández Sanz.

Asisten los concejales señores Santa Cecilia, Partearroyo, Ruiz, García Polo, Cuesta, Díez, Marcos Martín, De Antonio, Mirat, Noreña, Millán, Gómez, Angoso y los asociados señores Ortuño, Sagardía, León Arias, Santiago, Carabias, Berrueta (M.), Fernández de Isidro.

Gastos de material.

Leyóse el art. 1.º del cap. I del presupuesto relativo a los gastos que ocasionan el material de oficinas, calefacción y alumbrado de las dependencias, el cual importa la cantidad de 8.750 pesetas.

El señor Partearroyo presenta una enmienda, que es tomada en consideración, en la que se hacen ligeras modificaciones de forma.

El combate el señor Marcos Martín, siendo defendida por su autor.

El señor Ruiz consume un turno en contra de la cantidad consignada en el presupuesto para gastos de material, calefacción y alumbrado, por considerarla excesiva, siendo contestado por el señor Millán que defiende la partida.

El señor Ortuño se expresa en los mismos términos que el señor Ruiz.

Habían de nuevo los señores Ruiz y Millán, y el señor Ruiz cree que se está discutiendo un asunto baladí como el que origina la discusión, puesto que es un gasto alterable, no fijo, y que si sobra de la cantidad consignada quedará en las arcas municipales. Aconseja al señor Partearroyo que retire su enmienda, y éste así lo hace.

Otros gastos.

Es aprobado el artículo 3.º referente a suscripciones de periódicos y colecciones legislativas, importante 200 pesetas.

Léese artículo 4.º referente a los gastos de conservación de mobiliario, importante 1.250 pesetas, y siendo aprobado.

Asimismo lo son el 5.º y 6.º referentes a gastos de quintas y elecciones, que importan 1.250 pesetas, el primero y 875 el segundo.

Gastos de representación.—Se consignan 2.000 pesetas.

El señor Ortuño presenta una enmienda rebajando la cantidad, pasando después a defenderla.

El señor Millán la combate, defendiendo la partida consignada en el presupuesto.

El señor Ruiz defiende la partida consignada.

El señor Díez, afirma que es insignificante la cantidad consignada, y que él pondría 5.000 pesetas.

El señor Millán ruega al señor Ortuño que retire su enmienda. Este accede al ruego y retira la enmienda.

Art. 8.º Gastos de padrones. Aprobado.

Gastos por Consumos.

Art. 9.º Gastos de administración y cobranza del impuesto de Consumos.

Se consignan 170.000 pesetas, y el señor Partearroyo, presenta una enmienda pidiendo que se reduzca a 156.000 pesetas.

El señor Partearroyo apoya su mienda que es rebatida por los señores Marcos Martín y Millán.

La discusión se hace interminable usando varias veces de la palabra los señores citados, sobre si ha de reducirse o no el número de empleados en Consumos.

Consumidos los turnos, se aprueba una proposición incidental del señor García Tejado, para que se prorrogue la discusión, haciendo suya esta proposición el señor Díez.

El señor Partearroyo pide, además en su enmienda que se rebaje a 120 el número de guardas de Consumos.

Es puesta a votación la enmienda del señor Partearroyo, siendo desechada por 22 votos contra 2.

(Ocupa la presidencia el señor García Tejado.)

El señor Mirat presenta otra enmienda, pidiendo que la cantidad consignada para gastos de administración y cobranza del impuesto de Consumos sea de 165.000 en vez de 170.000 pesetas consignadas.

La defiende su autor y el señor Ruiz, siendo rebatida por los señores Marcos Martín y Santa Cecilia.

Puesta la enmienda a votación es aprobada por quince votos contra ocho.

La Guardia municipal.

Léese el art. 2.º del capítulo II, relativo a los gastos que ocasiona el servicio de la Guardia municipal, cuya partida asciende a 50.391 pesetas.

Se lee una instancia de los guardias municipales pidiendo aumento de sueldo.

Proposición incidental.

El señor Partearroyo presenta una proposición incidental pidiendo que se eleve la cifra consignada en el anterior artículo a 53.475 pesetas, además de incluir el aumento de los sueldos de los guardias.

El señor Marcos Martín dice que la Comisión ha visto que los recursos del Ayuntamiento no bastan para aumentar el sueldo a los guardias municipales.

El señor Noreña defiende la enmienda del señor Partearroyo, para que se le aumente el sueldo a los guardias, y lo mismo dice el señor Ortuño.

Es aprobada la proposición del señor Partearroyo.

mitid de sulfato amoníaco cuando la siembra, juntamente con el superfosfato y potasa y la otra mitad en nitrato de sosa, al retoñar el trigo. Por la misma causa recomiendan los científicos el empleo de sangre disecada o bien raspaduras de cuernos, en terrenos volcánicos y arenosos.

A más de las anteriores regias, es menester observar la ley de la mínima proporción, que se explica en la siguiente nota agrícola:

Los vegetales o plantas de un modo parecido a los animales y aun el mismo hombre, se alimentan de substancias diversas y en la proporción debida.

No forma la nutrición del hombre solamente el pan ni la carne sola ni las verduras y legumbres, sino que se compone del conjunto de todas estas cosas, dentro de la moderación o debida proporción de ellas; de otra manera la salud se resentiría, y allí, en donde había de encontrarse la robustez y plenitud de vida, encontraría desequilibrio y consunción.

Asimismo las plantas han de nutrirse de los diversos elementos que les son propios: Azo, ácido fosfórico, potasa y cal y demás que abundantemente se encuentran en la naturaleza y de los cuales no debe preocuparse el agricultor; estos elementos deben encontrarse en la debida proporción, bajo pena de que las plantas suban raquílicas, y desarrollarse y fructificar en la proporción en que esté el elemento que más escasee.

Esta proporción es la que muy apropiadamente se ha convenido en llamar ley del minimumo de la mínima proporción, por la cual debe indispensablemente regirse el labrador que no quiera ver disminuir los rendimientos de sus fincas, a pesar de los cuantiosos gastos que por razón de los abonos hubiese hecho en ellas.

Es muy común poner el ejemplo de una cadena. Esta tiene la fuerza correspondiente al anillo más endeble que haya en ella; del mismo modo la potencia fertilizante de un campo corresponderá ó estará en proporción del elemento que sea más flojo.

Supongamos que sea el azoe soluble lo que falte al terreno (como ordinariamente sucede) y que abunde el ácido fosfórico, la potasa y la cal; entonces la planta no puede alimentarse más que con arreglo a la cantidad, ó al minimumo del azoe que hay en el terreno, y el resto, ó sea las otras substancias, no producen ningún efecto en aquel sembrado.

Por el contrario, si hay exceso de azoe, como ha sucedido este año en algunos campos por haberse tirado el citrato de la fórmula de abonos para el trigo, no teniendo en cuenta el azoe que ya podía poseer el terreno por otro lugar, por ejemplo, de los abonos de cuadra de anterior siembra ó bien de forrajes enterrados, entonces quizá resultado dará? Que el trigo se tenderá en hierba, y por sobre la vegetación no granará.

Conviene, pues, estudiar, buscar y encontrar la ley de la mínima proporción, como elocuentemente decía el señor Zulueta en el Congreso Agrícola de Olot, y atender a ella, si no queremos exponernos a sufrir los mayores desengaños, de abonar sin sacar.

De lo dicho se desprende cuán difícil es, por no decir imposible, el dar una fórmula exacta de abono químico por cada cultivo, sobre todo teniendo en cuenta la diversidad de terrenos; por eso aquí nos contentaremos con dar una de general para el trigo, proporcionada a los quintales de abonos de cuadra suministrados a un terreno determinado.

Antes de sembrar: de 200 a 250 kilos superfosfato, 18'20 de 40 a 60; kilos potasa, según el terreno sea, arcilloso ó arenoso.

En primavera: 100 kilos nitrato de sosa al retoñar el trigo y si puede ser en días que quiera llover, todo por cada 50 quintales de abono de cuadra.

MIGUEL RASET PBRO

Noticias

Salamanca 15. En nuestro mercado de ayer se hicieron escasas operaciones de trigo a 88 reales las 94 libras sobre vagón estación Salamanca. Cotización de otras semillas: Centeno, a 26; Cebada, a 21; Algarrobas, a 28; Garbanzos de 1.ª, 220; Idem de 2.ª, 180; Idem de 3.ª, 140; Alubias de 1.ª, 112; Idem del Barco, 88; To los los precios en reales y por fanega.

De nuestros corresponsales

Zamora 13.—Los precios que han regido en este mercado, son los siguientes: Trigo, a 40 reales fanega; Centeno, a 28; Cebada, a 21; Algarrobas, a 23; Garbanzos, de 120 a 160; Harina extra, a 16 reales arroba; Idem de primera, a 15; Idem de todo pan, a 14; Idem de tercera, a 12. Toro 13.—He aquí los precios de este mercado: Trigo, de 36 a 37 reales fanega; Centeno, de 21 a 25; Cebada, de 21 a 22; Avena, de 17 a 18; Guisantes, de 45 a 46; Mueles ó almortas, de 55 a 60; Garbanzos, de 140 a 180; Lentejas, de 13 a 14; Patatas nuevas, de 4 a 6 reales arroba; Comatas, de 14 a 15; Almendras dulces, a 70 reales fanega; Idem amargas, a 40. Durante la semana han salido 1.700 cántaros de vino, vendido entre 8 y 18 reales el cántaro.

Boletín del día

Santera y cultos Para mañana Viernes 17.—San Estanislao de Kosc, del cual se reza con rito doble y color blanco. San Rufino, Marco, Valerio, Elpidio, Marcelo, Eustaquio; Santos Trahumunda é Inés de Asís, virgen y sermón. Capilla de la Cruz.—Visitas a la Do. lorosa.—A las nueve misa. Capilla del Cristo de los Milagros.—Todos los días visitas a la milagrosa imagen. Por la tarde los credos. San Benito.—Misa rezada. Capilla de las Flores de Jesús.—A las siete y media y a las ocho misa rezada. A las diez exposición menor del Santísimo hasta las tres de la tarde. Alboratrices.—Continúa la novena de Animas. Por la noche rosario. Santísima Trinidad.—Desde las siete misa rezada. Esclavas del Obrador de Jesús.—A las cinco y media de la tarde, rosario y reserva. Visitando esta capilla se gana la indulgencia de las Cuarenta Horas. Hermandades de los señores.—A las seis, rosario, letanía, cánticos y gozos. Convento de las Isabellas.—Continúa la novena a su titular. Por la mañana a las nueve misa rezada y novena. Por la tarde a las cinco y media rosario, letanía cantada, novena y plática a cargo de un religioso de don Angel García y del capellán don Juan Mendez Pérez.

Registro civil

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos

Estanislao Pérez Martín.

Defunciones

Nieves Ramajo Rodríguez, Castor Hernández Castero y Agustina Mateos Vicente.

Observaciones meteorológicas

He aquí el resultado de las observaciones hechas a las nueve de la mañana de ayer en el Observatorio del Instituto general y técnico de esta capital:

Banómetro. 699'19

Temperatura máxima al sol. . . 17'6

Máxima a la sombra. 13'6

Mínima. 0'5

Viento. NE. 1

Cielo niebla.

Lluvia. 0'00

Recaudación de consumos

He aquí las cantidades recaudadas en los distintos felatos de la población durante el día 13:

Estación. 242'92 pesetas.

Rollo. 400'56

Zamora. 74'68

Ledesma. 35'00

Puerto. 335'24

Matadero. 914'80

Total. 2 038'18 pesetas.

Bolsa de Madrid.—Día 14

Contado. 81'60

Fin de mes. 00'00

Amortizable. 100'90

Banco. 439'00

Tabacos. 394'00

Paris. 9'60

Londres. 27'73

Paris exterior. 95'25

Lisboa, el duro, reis. 835

A. E.

NOTICIAS

Los ordenanzas de estaciones fusionadas de Correos y Telégrafos han elevado una instancia a la Dirección general del ramo pidiendo que se les dé sueldo fijo con que poder atender a sus necesidades, y que a la vez sean incluidos en el reglamento orgánico de la Corporación de Carteros de 21 de Diciembre de 1901, a cuyos beneficios tienen perfecto derecho.

Nos parece esta petición de tan modestos funcionarios muy digna de tenerse en cuenta.

En Valladolid ha fallecido la señora doña Rosalía Antón, viuda de Vilches, y madre del joven Pedro Vilches, que ameniza al piano las sesiones cinematográficas del Palacio Lumino.

Descanse en paz.

Kaiser-Bovax producto químicamente puro y libre de toda mezcla.

En la secretaría del Ayuntamiento de Corporación se halla expuesto al público el padrón de cédulas personales.

Según nos comunica el director de la Congregación de San Luis Gonzaga, la academia anunciada para hoy tendrá lugar el viernes 16.

Según dice un colega local, en breve será pedida la mano de una distinguida señorita de esta capital que durante algún tiempo vistió hábito de religiosa, para un conocido fotógrafo de esta ciudad.

DECIMOS DE NAVIDAD.—En la agraciada administración de loterías, número 8, situada en la calle de la Rúa, núm. 25, hay decimos para el sorteo de Navidad.

Para su delicia de Valverde ha salido el marqués de Cerralbo, su hija política y su sobrino don Carlos Argelejo.

De Madrid ha regresado nuestro querido amigo don Eugenio Colón.

La señora de nuestro particular amigo don Juan de la Mano, ha dado a luz un robusto niño.

Scale enhorabuena.

¿Quién duda que habrá muchos que se enterarán de la miserable condición de los hurdanos, gracias al congreso?

Por estas tierras (y quizá por todas) es muy necesario hacer ruido, hasta para las obras que después exigen labor más callada.

La cooperación de algunos congresistas quizá no pase de los días en que se celebre el congreso, pero aun así cooperarán durante unos días, y sin el congreso no pensarían siquiera en que hay hurdanos.

¿Aparte esto, lo interesante es atraer a las gentes; ¿quién sabe lo que pasará después?

Coged un congresista el que os parezca más superficial, haced que asista al congreso para desembrollar un discurso que a él le parece un modelo de dicción, de pensamiento y de lógica. No será probable que después de leído su discurso se olvide a los hurdanos.

Siquiera, siquiera por recordar su triunfo hablará a todas las horas del congreso y se convertirá inconscientemente en un activo propagandista.

¿Venga el milagro, y hágalo el diablo.

Yo creo que se debe recurrir a todo y aprovecharlo todo. Creo también que aquellos que no necesitan congresos ni la bulla para proteger a los hurdanos, deben dejar a los demás que congresen mientras ellos trabajan seriamente por los necesitados.

Con estos, con los que a diario trabajan por los hurdanos, hablaré otro día.

FERNANDO FELIPE.

El magisterio español.

La Comisión permanente de la Asociación nacional del magisterio primario ha presentado a las Cortes una exposición, en la cual se solicitan mejoras en la clase, dignas de ser atendidas por los poderes públicos, tanto más cuanto que ellas han de redundar en pro del desarrollo de la cultura patria.

Recuerda la exposición, que en España existen 20.710 escuelas oficiales de primera enseñanza con 75 a 120 pesetas al año para material de todas clases, reparación de mobiliario, aseo de la escuela y demás gastos, no siendo posible que acuda el niño a la escuela del pueblo con carifio y con agrado cuando la enseñanza se da en locales calificados poco favorablemente por el ilustrado ministro de Instrucción pública y cuando no tienen esas escuelas los elementos más indispensables para proporcionar a la infancia la educación integral necesaria.

Recuerda también la exposición que de 20.710 maestros 15.710 disfrutan sueldos de 500 a 825 pesetas anuales, y los 5.000 restantes de 1.100 a 3.000 pesetas; de estos últimos 10 maestros y 10 maestras de Madrid.

No es posible que con sueldos tan irrisorios la misión pedagógica del maestro pueda ejercerse con aquella independencia propia de su alto cometido, ni puede tampoco pedirse a funcionarios retribuidos de modo tan mezquino una cultura que sobrepuja en mucho a los derechos que se les otorgan y que el Estado les ofrece en los centros oficiales.

Creemos que dentro de los límites prudenciales y que permita el presupuesto debe atenderse a la solicitud presentada por el magisterio de primera enseñanza, pues no hay gasto alguno tan reproductivo como aquel que sirve para aumentar el grado de cultura de un pueblo y su nivel moral.

Servicio especial de EL ADELANTO

Carnet de modas

Las pieles, los terciopelos y los astrakanes, son objeto actualmente de múltiples y gratiosas combinaciones. Con los terciopelos se hacen elegantísimos vestidos y con las pieles y los astrakanes, además de guarniciones lindísimas, abrigos, largas chaquetas, blusones, complementos y aquellos antiguos cuellos forma pelerina, que tanto se vieron hace algunos años y que tan cómodos y prácticos resultan, especialmente para las personas delicadas a quienes fatigan las prendas de excesivo peso y mucho abrigo.

Con fácil y chispeante palabra siguió discutiendo sobre los conceptos emitidos, diciendo que el clericalismo, según lo entienden los anticlericales, no existe en España ni en ninguna parte del mundo, pues no se podrá demostrar nunca la demasiada influencia del clero en la política, administración y gobernación del Estado.

El fin principal de los anticlericales al hacer uso de la extranjería palabra, no es otro que el hacer creer al pueblo ignorante y la masa obrera en la distinción de clericalismo y catolicismo, contra el que dicen que no guerrear, sino únicamente contra los abusos del clero y principalmente de las órdenes religiosas.

Continuó hablando durante largo rato sobre las acusaciones que se dirigen a las órdenes religiosas, ya por la paralización de inmensas riquezas en perjuicio de la clase obrera, ya por la tenebrosa educación que instruyen a la juventud de nuestros días.

Terminó el señor Polo Benito su interesante conferencia exhortando a los obreros a acudir a él en resolución de toda duda político-religiosa que se les ocurriera y con cuya solución no acertaran.

Una salva de aplausos coronó el final de la conferencia, que terminó a las ocho en punto.

ó de astrakán persa si no se quiere que sea de tanto abrigo. Es abierta y ceñida hasta las caderas, a cuya altura se abotona, cayendo después amplia hasta más abajo de las rodillas. Su única guarnición es un gran cuello de preciosa y brillante civelina. Mangas de globo ceñidas de de el codo y rematadas en un volantino de encaje.

Complemento de esta gran chaqueta es un manguito de civelina, adornado con dos cabezas.

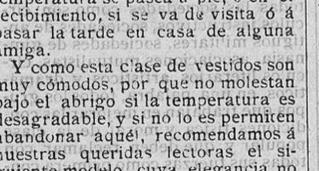
Y ya que menciono este manguito, diré que vuelva a llevarse los de gran tamaño, especialmente los llamados de maleta. Las pie se preferidas son el skungs, la civelina y la chinchilla.

Otra de las innovaciones que en los complementos de la toilette debemos apuntar, son las corbatas de piel. Estas son largas, muy largas, tanto, que son una especie de estola recta. Las más chic son las de zorra del Jipón, cuyo negro brillante hacen de ellas un complemento de suma distinción, siendo también, sin embargo, muy apreciadas las de zorra plateada y azul.

Con abrigos ó chaquetas como la descrita, se llevan trajes de paño flexible y ligero, muy adornados, que permiten dejar aquéllos en el coche cuando en tardes de grata temperatura se pasea a pie, ó en el recibimiento, si se va de visita ó a pasar la tarde en casa de alguna amiga.

Y como esta clase de vestidos son muy cómodos, por que no molestan bajo el abrigo si la temperatura es desagradable, y si no lo permiten abandonar aquél, recomendamos a nuestras queridas lectoras el siguiente modelo, cuya elegancia no es preciso ponderar.

Es de un tono gris suave Falda forma imperio, adornada en el bajo



con una banda de aplicaciones de tafetán recortado sobre tul del mismo color, pero de un tono más claro. Largo y abierto holero, rematado en punta y guarnecido con las aplicaciones mencionadas. Mangas de globos con vueltas de pekiné blanco y verde, rematadas en el codo. Chaleco de pekiné blanco y verde. Sombrero de terciopelo verde viejo, con plumas de buitre, gris. Manguito de chinchilla.

Y nada más por hoy. OTILIA.

Paris, Noviembre 1906.

En el Círculo de Obreros

Ayer, a las siete y media de la noche, se celebró en aquel centro la segunda conferencia religiosa, que estuvo a cargo del director de La Semana Católica, señor don José Polo Benito.

El tema elegido era de palpitante actualidad, y numerosos obreros acudieron a oír al conferenciante. Versó la conferencia sobre el "Verdadero concepto del clericalismo."

Empezó calificando al siglo XX de siglo de las palabras, en el que todo asunto, político ó religioso, quiere arreglarse con hueca palabrería, cual si la humanidad padeciera una nueva y contagiosa enfermedad: el parlamentarismo.

"Y este siglo de las palabras ha introducido en España una nueva, el clericalismo, que, por no ser, ni española, sino que nos ha venido del vecino país que nos envía las modas."

Con fácil y chispeante palabra siguió discutiendo sobre los conceptos emitidos, diciendo que el clericalismo, según lo entienden los anticlericales, no existe en España ni en ninguna parte del mundo, pues no se podrá demostrar nunca la demasiada influencia del clero en la política, administración y gobernación del Estado.

El fin principal de los anticlericales al hacer uso de la extranjería palabra, no es otro que el hacer creer al pueblo ignorante y la masa obrera en la distinción de clericalismo y catolicismo, contra el que dicen que no guerrear, sino únicamente contra los abusos del clero y principalmente de las órdenes religiosas.

Continuó hablando durante largo rato sobre las acusaciones que se dirigen a las órdenes religiosas, ya por la paralización de inmensas riquezas en perjuicio de la clase obrera, ya por la tenebrosa educación que instruyen a la juventud de nuestros días.

Terminó el señor Polo Benito su interesante conferencia exhortando a los obreros a acudir a él en resolución de toda duda político-religiosa que se les ocurriera y con cuya solución no acertaran.

Una salva de aplausos coronó el final de la conferencia, que terminó a las ocho en punto.

Noticias

Las pieles, los terciopelos y los astrakanes, son objeto actualmente de múltiples y gratiosas combinaciones. Con los terciopelos se hacen elegantísimos vestidos y con las pieles y los astrakanes, además de guarniciones lindísimas, abrigos, largas chaquetas, blusones, complementos y aquellos antiguos cuellos forma pelerina, que tanto se vieron hace algunos años y que tan cómodos y prácticos resultan, especialmente para las personas delicadas a quienes fatigan las prendas de excesivo peso y mucho abrigo.

Con fácil y chispeante palabra siguió discutiendo sobre los conceptos emitidos, diciendo que el clericalismo, según lo entienden los anticlericales, no existe en España ni en ninguna parte del mundo, pues no se podrá demostrar nunca la demasiada influencia del clero en la política, administración y gobernación del Estado.

El fin principal de los anticlericales al hacer uso de la extranjería palabra, no es otro que el hacer creer al pueblo ignorante y la masa obrera en la distinción de clericalismo y catolicismo, contra el que dicen que no guerrear, sino únicamente contra los abusos del clero y principalmente de las órdenes religiosas.

Continuó hablando durante largo rato sobre las acusaciones que se dirigen a las órdenes religiosas, ya por la paralización de inmensas riquezas en perjuicio de la clase obrera, ya por la tenebrosa educación que instruyen a la juventud de nuestros días.

Terminó el señor Polo Benito su interesante conferencia exhortando a los obreros a acudir a él en resolución de toda duda político-religiosa que se les ocurriera y con cuya solución no acertaran.

Una salva de aplausos coronó el final de la conferencia, que terminó a las ocho en punto.

Una salva de aplausos coronó el final de la conferencia, que terminó a las ocho en punto.

Una salva de aplausos coronó el final de la conferencia, que terminó a las ocho en punto.

Una salva de aplausos coronó el final de la conferencia, que terminó a las ocho en punto.

Una salva de aplausos coronó el final de la conferencia, que terminó a las ocho en punto.

Una salva de aplausos coronó el final de la conferencia, que terminó a las ocho en punto.

Información telegráfica

Bohón telegráfico diario de El Adelanto

Primera serie MADRID 15 (5:55 m.) Consejo de ministros

Sin nota oficiosa

A las nueve y media de anoche se reunieron en Consejo los ministros bajo la presidencia del señor López Domínguez.

La reunión fué muy larga, pues terminó a las once y media.

Por esta vez los ministros han prescindiendo de la nota oficiosa que según costumbre nos dan siempre a los periodistas.

Anoche, pues, no hubo nota según nos manifestaron, y los periodistas, en vista de ello, interrogamos a los ministros, a pesar de la reserva que guardaban, pudimos enterarnos de lo tratado en el Consejo.

Los debates

De lo primero que en el Consejo trató el Gobierno fué de los debates parlamentarios, estudiando la marcha que éstos han de seguir y distribuyéndose los turnos para combatir las interpelaciones que se les hagan.

El servicio obligatorio. El ministro de la Guerra, general Luque, leyó un proyecto de ley de reclutamiento de fuerzas, el cual consta de 60 artículos.

El proyecto se halla fundado en amplias bases y en un espíritu abiertamente liberal.

Se incluyen también en el proyecto las bases sobre la instrucción militar obligatoria.

El proyecto del general Luque será leído en el Congreso tan pronto como sea puesto en limpio.

Una propuesta

A propuesta del presidente del Consejo, general López Domínguez, se acordó dar toda la actividad posible a la discusión de los proyectos económicos, comenzándose en seguida la discusión de los presupuestos alternados con la ley de Asociaciones religiosas, aunque en el fondo se ha de dar preferencia a la discusión de los presupuestos.

Lo que dice Dávila. El ministro de la Gobernación señor Dávila manifestó a sus compañeros de Gabinete, que no podía precisar el día en que la Comisión que entiende en el proyecto de ley de Asociaciones daría su dictamen.

Habla García Prieto

El ministro de Fomento señor García Prieto habló a continuación dando cuenta del proyecto de terminación de las obras del canal de Aragón y Cataluña, en el cual se reparten los doce millones que importan en tres anualidades.

Para un centenario

Los consejeros de la Corona tomaron el acuerdo, como el Gobierno que los precedió, de que España concurre a las fiestas que se han de celebrar con motivo del primer centenario del desembarco de los ingleses en la América del Norte.

Los indultos

El Consejo se ocupó también en términos generales de la amnistía para varios indultos, entre los que se hallan dos de pena de muerte.

Una exposición

Habló también en el Consejo del proyecto de la celebración de la Exposición Ibero-Americana, acordando el Gobierno apoyar la idea y conviniendo en facilitar a los organizadores el terreno que necesitan en la Moncloa.

El homenaje a Galdós

El señor Dávila dió cuenta a sus compañeros del homenaje parlamentario que se proyecta en honor del insigne novelista Pérez Galdós.

El Gobierno nada acordó relacionado con este asunto.

La cuestión de Marruecos

El ministro de Estado señor Gullón se ocupó detenidamente de la actual situación de Marruecos, diciendo que ésta se complicaba cada día más.

La gravedad de la situación —dijo el ministro— no es extraordinaria, pero sí digna de que fijen en ella su atención el Gobierno y las demás potencias europeas, siguiendo con interés la marcha de los sucesos que en Marruecos se desarrollan.

Acto seguido los ministros dieron por terminada la reunión, retirándose cada cual a su domicilio.

La tarde parlamentaria

Final del Senado

Momentos antes de darse por terminada la sesión del Senado, el señor Díaz Moreu combatió el dictamen acerca de un proyecto de ley concediendo un crédito de 22.620 pesetas al presupuesto de Marina.

Intervienen en el debate los señores Concas y Rodríguez, pronunciando breves discursos en defensa del dictamen.

Después de alguna discusión se aprueba dicho crédito, levantándose acto seguido la sesión.

Final del Congreso

Después de los ruegos y preguntas entró en la orden del día, pasándose a conocer del Tratado con Suiza.

A la competencia de nuestros ministros se debe el que el Gobierno suizo haya obligado al español a aceptar un Tratado en el que la parte del león queda para la República Eivética por espacio de once años en vez de cinco que duró el anterior.

El señor Raola defiende una enmienda pidiendo que se desista de este Tratado por entender que perjudica hondamente a los intereses de la industria española.

Lamenta después la precipitación con que se ha hecho el Tratado, contestándole brevemente el señor Suárez Inclán que defiende el proyecto.

Este negó que el Tratado haya sido ultimado con la precipitación que aquí se acusa.

El señor Pi y Suñer pronunció a continuación un largo discurso defendiendo la obra del Gobierno.

Acto seguido se levantó la sesión.

Comentarios

Ha sido objeto de sabrosos comentarios una entrevista que han celebrado los señores Mañra y Canalejas.

En los círculos políticos no se habló anoche de otra cosa, y parece ser que la conferencia se relacionó con la actitud que ha adoptado el partido conservador en la discusión de los proyectos económicos pendientes.

Las reformas ferroviarias

En el Congreso se reunió ayer tarde la Comisión que entiende en los proyectos de ley modificando los artículos 8.º y 21 de la ley de policía de los ferrocarriles.

Los señores Vincenti y Gallejo (don Texifonte) fueron elegidos presidente y secretario respectivamente.

El debate político en el Senado

En la sesión que esta tarde celebre el Senado se iniciará el debate político.

El senador señor Esteban Collantes será el encargado de hacerlo.

Otros telegramas

Edificios asaltados

Telegramas que se reciben de Bilbao dan cuenta de los sangrientos sucesos ocurridos anoche en aquella capital y en el barrio de Dos Caminos.

Domínguez Barrado, acompañado de cinco hombres armados, penetraron en un café, amenazando a las personas que allí había y promoviendo un formidable alboroto.

Después, los malhechores, empujando las armas, asaltaron la Sociedad "El Recreo", violentando las puertas y sembrando tremendo pánico entre las personas que en la Sociedad se encontraban.

La confusión que se produjo fué espantosa.

Los criminales hicieron varios disparos de arma de fuego hiriendo gravemente en el pecho, de un balazo, a Eladio Galdeano, que se encontraba en el local de la Sociedad.

Los asaltantes arrancaron varias puertas, huyendo después de cometer estas incalificables tropelías.

Se han hecho cuatro detenciones.

El suceso ha producido indignación general.

Jornada sangrienta

En el pueblo de Santa Olaya (Toledo), rñeron anoche los hermanos Juan y Ruperto Burgos, contra Timoteo y Evaristo Reolo, hermanos también.

Ruperto Burgos mató a Timoteo Reolo, quedando los demás gravemente heridos.

Las autoridades entienden en el asunto.

Ministro francés en Tánger

Telegramas recibidos de Tánger dicen que ha llegado a aquella plaza, procedente de Algeciras, el ministro plenipotenciario de Francia.

Fuó recibido por el representante del Gobierno español y por todo el personal de la legación.

Temores

Despachos llegados de París dicen que en los círculos políticos y diplomáticos se teme que ocurran graves acontecimientos en la frontera argelino-marroquí, por las conjuraciones de los moros, las que se suponen están alentadas por Alemania, que ha excitado el fanatismo.

Créese que se procederá con energía para evitar disturbios, sabiéndose que algunas tribus ayudarán en su labor a Francia, con la condición de que ésta no las abandone después de restablecido el orden.

El Sha grave

Dicen de Londres que el Sha de Persia se encuentra gravemente enfermo.

Han sido llamados de Berlín dos especialistas con objeto de que asistan al Sha en su grave dolencia.

Fábrica de cañones incendiada

Despachos de San Petersburgo dicen que se ha originado un violento incendio en una fábrica de cañones de aquella capital.

Las pérdidas sufridas son enormes.

Se hacen grandes trabajos para extinguir el incendio.

Se afirma que éste ha sido intencionado.

Maniobras que terminan

Participan de Melilla que han terminado las maniobras militares de aquella plaza.

Se preparan ahora más pruebas de tiro por las baterías de defensa de la plaza.

Estas han sido construidas en breves días.

Se han hecho disparos contra blancos flotantes que han dado excelentes resultados.

Han sido presenciados por inmenso gentío.

Discurso de Bülow

Despachos de Berlín dicen, que Bülow pronunció ayer en aquella Cámara un extenso discurso, examinando detenidamente las relaciones exteriores de Alemania, asegurando que no existe temor alguno de que se origine un conflicto con ninguna nación.

Negó que el aumento de la flota sea como se ha temido, para ponerse al frente de la de Inglaterra.

Bülow fué aplaudidísimo al terminar su extenso discurso.

Contra el Tratado con Suiza

Telegramas recibidos de Barcelona dicen que en el Fomento del Trabajo se celebró anoche una importante reunión de productores para protestar del Tratado con Suiza leído en las Cortes ayer.

Se pronunciaron varios y violentos discursos en contra del Tratado.

Barcos ingleses

Comunicen de Las Palmas que ayer fundearon en aquel puerto dos cruceros ingleses, acudiendo al que le numeroso gentío con objeto de verlos.

Mañana llegará a aquel puerto el gobernador de Las Palmas, con objeto de embarcar con rumbo a la península.

RIVERA.

ARRIENDO DE PASTOS

En Rodillo, término de Carrascal de Barrugas, para 600 cabezas de lanar machorras de invierno y primavera; también se arriendan cochinos y 60 cabras, por todo el año. — Para informes dirigirse a la viuda de Prudencio García, en Tejares.

LA TREVEJANA

Aciltes de oliva de Sierra de Gata Julián de la Rúa, cosechero y exportador. Gran almacén, calle Zamora, 35. Precios sin competencia.

CONSULTA DE ENFERMEDADES DE LA VISTA

del doctor don Luis Alonso Nieto, Plaza de la Libertad, núm. 9.—Consulta diaria.

MUEBLES Y TAPIERÍA

La casa que con más gusto, solidez y economía construye estos artículos es la de HIGINIO GÓMEZ San Pablo, 33, Salamanc y Avenida de Alfonso XIII, 1, Valladolid.

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LA VISTA

Cayo Abarca y Eusebio Camazón, (oculistas), Espoz y Mina, 8.—Salamanca. Horas de consulta.—Mañana: de once a una.—Tarde: de tres a cinco.

AMA DE CRÍA.

—Primeriza y con leche fresca. Se necesita para casa de los padres.—Darán razón, Doctor Pulió, número 6.

SUBASTA DE FINCAS

El día 22 del actual, a las diez de la mañana (hora oficial), se venderán en pública subasta, en la Notaría de don José Prada, en esta ciudad, y bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en dicha Notaría, las siguientes fincas que pertenecen al colegio de San Ambrosio: Una casa y una tierra en Parada de Rubiales. Otra casa en la calle de San Justo, en esta ciudad, señalada con el número 46. Varias tierras, algunas destinadas a viñedo, en Villoria y en Villoruera. Otras tierras en Nava de Sotrobal (Peñaranda) y Una huerta en Villoria.

SE NECESITA un ama de llaves.—Darán razón en la calle de las Airozas

"COLOR SANO—CARNES FUERTES"

Barcelona, Provenza 127, 13 de Marzo de 1905.

"Mi hija Manolita ha sido, desde su nacimiento, muy delicada, habiendo sufrido mucho durante la dentición y careciendo de fuerzas para su desarrollo. Este invierno ha tomado la Emulsión Scott, y es sorprendente la salud y desarrollo que ha adquirido. Come y digiere bien, su estómago tolera los alimentos, su color es sano y sus carnes fuertes."

Benito Clavería.

Ninguna otra emulsión tiene la intensa energía reconstituyente que la de Scott, que se compone sola-

mente de materiales inmejorables, haciendo caso omiso del coste, y elaborado por el procedimiento exclusivo de Scott, logrando así la asimilación perfecta; pone al alcance de los niños débiles todas las fuerzas nutritivas de estos buenos remedios (el aceite de hígado de bacalao y los hipofosfitos de cal y sosa). Los médicos porque conocen sus ingredientes, recetan confiadamente la Emulsión Scott, la que lleva "el pescador y el pescado" en la envoltura.

En todas las farmacias. Será enviada inmediatamente por D. Carlos Marés, Calle Valencia, 333, Barcelona, una muestra gratis a quien remita 75 cts. en sellos para el franqueo



MANOLITA CLAVERÍA

De Zamora ha llegado a esta el capitán de infantería don Emilio Arias, con objeto de pasar unos días al lado de su familia.

El libro del día

Prim PEREZ GALDÓS Prim

De venta al precio de dos pesetas, librería de Núñez, Rúa, 25.

Ha salido para Valladolid el joven abogado don José Guervós Avila.

El doctor don Indalecio Cuesta ha trasladado su domicilio a la calle del Doctor Riesco (antes Toro) número 58, duplicado principal.

A la invitación del señor Obispo de la diócesis, con motivo de cumplirse el segundo aniversario de preconización, asistieron los señores Gobernador civil, Presidente de la Audiencia, Alcalde, Rector de la Universidad, Rector del Colegio de Nobles Irlandeses, Rector del Seminario, Dean de la Catedral, Delegado de Hacienda, Provisor y Vicario general, y el Abad de la Real Catedral.

El primer teniente de carabineros don Alfonso Galán Kovira, que presta sus servicios en Badajoz, ha sido trasladado a la Comandancia de Salamanca.

Pendiente de información del cuerpo de ingenieros agrónomos se halla el expediente para la instalación en Salamanca de una granja agrícola experimental.

A la edad de 31 años, ha fallecido el día 12 del corriente en Bermuy de Zapardiel (Avila), el labrador y propietario don Gregorio Paradinás Hernández, hermano político de nuestro querido amigo don José R. de la Peña, del Campo de Peñaranda. Tanto a este señor como a la demás familia del finado enviamos nuestro sentido pésame.

Anoche debutó en el Teatro Liceo el notable excentrico señor Saldad, que fué estreptosamente aplaudido por el numeroso público que acudió a todas las sesiones.

Para hoy segundo día de moda sesión doble.

—El Salón Variedades vióse también muy concurrido, recibiendo el ventrílocuo señor Llovet grandes ovaciones.

Para hoy se anuncian grandes novedades en estrenos.

En el Centro Sacerdotal de esta ciudad se piensan celebrar varias conferencias científicas, religiosas y literarias.

PASAJE GRATIS

Aviso a los emigrantes

Todos cuantos deseen trabajar, con buena retribución, en las obras del Canal de Panamá, se les anticipará por cuenta del gobierno Norteamericano los gastos del pasaje desde el puerto de Vigo.

Llamamos la atención de los emigrantes, acerca de los abusos que con ellos se vienen cometiendo, cobrándoles cantidades inadecuadas por titulados agentes.

El emigrante no debe pagar cantidad alguna, por concepto alguno, antes del embarque, en el puerto designado, ni hasta su llegada a América.

Para más detallados informes, dirigirse a don Manuel Corchuelo García, quien también dará informes gratuitos a los que deseen dirigirse a los puertos de Buenos Aires, Argentina, Brasil, Chile, México, Cuba y otros Estados del Sur de América.

Puntos de embarque: Vigo, Marín, Villagarcía, Coruña, Santander y Cádiz.

Agente matriculado, Manuel Corchuelo, Ventas de Garriel, partido de Sequeros (Salamanca). 20-1

DEPENDIENTE de farmacia ó droguería.

Se necesita un dependiente que posea algunos conocimientos. Diríjase a don Manuel Sánchez Bantista, en Peñaranda, manifestando condiciones y casas donde haya estado, siendo inútil ofrecerse sin buenas referencias. 5-1

VENTA de una casa sita en el Corriño, número 12 (restaurant). Para tratar del precio, pueden entenderse con Isidro Sánchez, Páño de Escuelas, número 2.

CAFE-RESTAURANT

de LA PERLA. — Prior, núms. 9 y 11

Servicio exclusivamente por camareros. Se reciben encargos para bodas, banquetes y bautizos. Cubiertos desde 2 pesetas en adelante y a la carta. Se sirve a domicilio.

DEPENDIENTE joven y con buena letra, hace falta. — Zamora, 24, almacén de música. 6-2

La Revoltosa Dr. Riesco, 35

Bonitos modelos en toda clase de calzados de niño. Precios increíbles

— ANUNCIO —

En Salamanca se vende la casa números 16 y 18, calle de Távira, junto al palacio del señor Obispo.

Tiene retrete con cloaca, pozo, jardín, patio, cuadra y muchas habitaciones para comodidad de sus moradores.

Para tratar, en la misma casa, con don Ricardo Bajo ó con don Emilio Vicente Gid, en Galinduste. 8-4

VENTA de una casa de moderna construcción y en línea en la calle de Serranos, número 13. Consta de planta baja y tres pisos.

Para tratar del precio, pueden entenderse con el dueño que actualmente la habita.

PASTOS de invierno y primavera, para ganado vaquero, se arriendan en la dehesa de Fresno (Extremadura). Para tratar, con Leoncio García y compañeros, en Cabrillas, y José Fresnoadillo, en Sancti-Spiritus. 15-8

Devuélvamele usted, que a lo menos pueda vengarme.

—¡Silencio!—le contestó Jerry.—Lo cumpliré a usted mi promesa. Hasta mañana, Jierre usted la ventana, tranquilícese usted y duerma, que pronto será usted libre.

—Gaston le alargó la mano y Jerry se la estrechó.

—¡Gracia! ¡Gracia!—le dijo el escultor en voz baja.

Y cerró la ventana.

Jerry propició á hacer su ronda.

Al día siguiente á la misma hora empezó el mismo trabajo, y a las dos de la mañana había dado cima á su empresa.

La impaciencia del escultor es fácil de comprender que era grande.

—Si me engañará ese hombre—decía; pero tengamos confianza.

Llegó el día siguiente.

Al hacer la visita el doctor Sardat le encontró tan cambiado, que no pudo remediar el hacer esta observación:

—¿Si irá á recobrar la razón? Le pregunté:

Elixir Estomacal de Saiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antiputrido; cura el 98 por 100 de enfermos del estómago e intestinos...

acceda, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, el mal aliento, diarreas y disenterias, dilatación del estómago, etc.

el estómago como más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere a la mitad con una cucharada de elixir de Saiz de Carlos...

que está sano, pidiéndose tomar 4 ó 5 veces al día las aguas micromedicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños...

ce años de éxito constantes. Exijase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada.

SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, post-crisis de la gripe, etc.

LICEO ESCOLAR PETROLEO GAL

COLEGIO DE 2.ª ENSEÑANZA DIRECTORES Don Pedro y don Francisco González García. Premios extraordinarios en las Facultades de Letras y Ciencias. PLAZA DE LOS BANDOS, 5 - SALAMANCA

Loción antiséptica de perfume exquisito para la limpieza diaria de la cabeza. Un certificado del Laboratorio Municipal de Madrid que acompaña a los frascos, prueba que el producto es absolutamente inofensivo.

GUIA DE SALAMANCA Profesiones, Industrias y Negocios

Anuncios económicos, 10 céntimos línea. Abonos minerales. Lisardo Sánchez, Dominos de Salamanca, pidiéndose en el correo. Sánchez, Ciebre y Compañía, Ca. zada de Toro, 15.

A LOS LABRADORES Superfosfato. Cloruro de potasa. Sulfato de amoníaco. Sulfato de potasa. Nitrato de sosa. Abono marca especial LA SEGADORA

EMULSION NADAL. Única con 80 por 100. aceite hígado bacalao Noruega 1. glicero-fosfatos e hipofosfitos cal, sosa y glicerina.

EL FENIX (FUNDADA EN 1849) Compañía Francesa de Seguros INCENDIOS Y VIDA

PIELES

ESTOLAS, CUELLOS Y CORBATAS ULTIMOS MODELOS Paraguas para señora semi-seda, todo níquel, 350 PESETAS.

Prudencio Santos Benito Plaza Mayor, 17 y 18. SALAMANCA

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL Compañía de Seguros reunidos. La que MAS SEGUROS de incendios tiene contratados en la provincia de SALAMANCA.

EMIGRANTES

Todo aquel que quiere emigrar a Buenos Aires, Pará, Río Janeiro, Montevideo, Habana y Méjico, puede dirigirse a ESTANISLAO CUELLER, en BARBADILLO, en la provincia de Salamanca de la COMPANIA HAMBURGUESA.

—¿Duerme usted bien? —Sí, señor.—le contó Gastón.—¿Hace mucho tiempo que está usted aquí? —Sí, mucho, mucho. —¿Y tiene usted esperanza de salir algún día? —A eso lo espero. Y si se fuera usted, ¿qué haría? —Vengarme. ¿Cómo se llama usted? —El consultor se cogió la frente con las manos y sacudió la cabeza. —No lo sé—dijo—no lo sé. El doctor se volvió hacia los practicantes y les dijo: —Algo de anormal voy en ese hombre. Está transformado. Creo que con un régimen especial quizá llegase a recobrar la memoria y hasta la razón. —¿Va usted a intentarlo?—le preguntó uno de los practicantes. —De fije que no. —¿Por qué? Puesto que es posible. —Pues, precisamente por eso. Podemos

prolongarle la vida, pero nos está prohibido devolverle la inteligencia... Ya le han oído usted hablar de venganza, sería peligroso. —¿Y, qué había pasado el día? —No perdí una sola de las palabras pronunciadas por Sarda. —¡Hola! ¿Con qué podrá decirse? Y recobrar la memoria y la razón. Bueno es saberlo. La visita se acordó sin que volvieran a compararse de Gastón Daurville. El día, pues, transcurrió sin que ocurriera nada de particular. En cuanto al pobre asustado, pasó contando los minutos que le faltaban para ser libre. XLIX Llegó por fin la noche. Repetiría la cena a los locos. Gastón no probó la suprema felicidad de haberse salvado. Hubiera sido imposible atravesar un bodado. En lugar de acostarse como todos acostumbraban a hacerlo, se sentó vestido a los pies de la cama espialdo el menor movimiento, es-

Compañías Hamburguesas

Vapores correos directos a Montevideo, Buenos Aires, Pará, Manaos, Habana y Méjico. LINEA DE LA PLATA. VIAJE DE IDA. Para Montevideo y Buenos Aires saldrá directamente de Vigo el 21 de Noviembre...

OCASION para aprovecharse de la gran rebaja de precios que se hace en todos los géneros de invierno: como camisas de franela, camisetas, calcetines, pantalones, etc., en lana y algodón en LA FAVORITA Casa la más surtida en camisería y ropa blanca para señora, caballero y niños.

LA VELOCE Navegación italiana a vapor (GENOVA) Servicio rápido regular mensual directo a Buenos Aires con los nuevos, veloces y elegantísimos vapores de su numerosa flota. Viaje en catorce días.

NUOVO PARADOR DE SAN ANTONIO Plaza del Peso, 18 - Salamanca. Servicio esmerado y económico, espaciosas habitaciones. COCHE PROPIO A TODOS LOS TRENES.

Funeraria de Manuel Rodríguez Primera casa en féretros de madera y coronas de pluma y porcelana. CORRILLO, 28 - Salamanca. Servicio permanente.